Boolar

INFORME DE ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA PARTICON S.A,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1995

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente General de la compañia PARTICON S.A., pongo a consideración de Ustedes el Informe anual de Administrador por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1995

El ejercicio económico del año 1995 no ha traido muy buenos resultados para la empresa. Pues, por todos es conocido que 1995 no ha sido un buen año para el Ecuador. Hemos debido afrontar problemas de todo tipo: una profunda crisis électrica, un grave escándalo de corrupción sin olvidarnos de las graves repercusiones que nos trajo el conflicto bélico con el Perú, han afectado gravemente la economía del país en general y de PARTICON en particular que no ha podido cumplir con todos los objetivos propuestos para este ejercicio económico.

En lo que se refiere al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio de la compañía, debo manifestar a ustedes que se han cumplido a cabalidad todas ellas, de conformidad con lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

Al cierre del ejercicio la situación financiera de la compañía y los resultados anuales obtenidos, comparados con el ejercicio económico anterior son las siguientes:

	EN MILLONES DE SUCRES		
	1994	1995	Varia.
INGRESOS	691	1.715	+ 82
COSTOS Y GASTOS	128	1711	
UTILIDAD OPERATIVA			
E .IMPUESTO A LA RENTA	0	1	
UTILIDAD NETA	0	2	
TOTAL DE ACTIVOS	33	141	

Respecto al destino de las utilidades de la empresa obtenidas en el presente ejercicio económico de 1.995 el Directorio hará la propuesta anta la Junta General de Accionistas.

Con el fin de fomentar el crecimiento de la compañía y cumplir con los objetivos propuestos para el año 1996, recomiendo adoptar las siguientes medidas: Incentivar la eficiencia a travéz de un adecuado control en todas las áreas para optimizar los resultados disponibles. Desarrollar nuevas líneas de negocios colaterales con el objeto social de la compañía.

Atentamente,

30 ABR. 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GENERAL